

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

El radicalismo tucumano frente a la irrupción peronista. Un análisis de las elecciones de 1942 y 1946.

Lichtmajer, Leandro Ary (UNT).

Cita:

Lichtmajer, Leandro Ary (UNT). (2007). *El radicalismo tucumano frente a la irrupción peronista. Un análisis de las elecciones de 1942 y 1946. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/518>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán. 19-21 de Septiembre.

El radicalismo tucumano frente a la irrupción peronista. Un análisis de las elecciones de 1942 y 1946.

Mesa Temática Abierta conjunta: Mesa 59: El peronismo clásico (1945-1955) y la historiografía: nuevas fuentes, viejos debates; viejas fuentes, nuevos debates, y Mesa 60: El peronismo político y la política durante el peronismo (1945-1955).

CIUNT-Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Leandro Ary Lichtmajer, Auxiliar de 2ª categoría, Historia Argentina (C. Especial).
San Lorenzo 4681 (4000), San Miguel de Tucumán, Argentina.
Teléfono: (0381) 4352142. leandrolichtmajer@gmail.com.

Introducción

El apoyo popular conseguido por el emergente movimiento político comandado por Perón convirtió a las elecciones de febrero de 1946 en un punto de inflexión en la historia argentina del siglo XX. El proceso entonces abierto fue abordado desde numerosas perspectivas historiográficas, circunstancia que, no obstante, está lejos de agotar los interrogantes que aún plantea. En ese sentido, consideramos que las preguntas sobre las elecciones de 1946, desde el punto de vista del origen social de los votantes e interpelaciones discursivas de los contendientes, son pertinentes a la hora de enriquecer las miradas sobre la llegada de Perón al poder¹. Asimismo, dos aspectos clave en las nuevas miradas de ese proceso como el análisis del peronismo en el interior del país y el itinerario de la oposición durante su ascenso, consolidación y caída ofrecen desde hace algunos años perspectivas historiográficas sugerentes².

En ese contexto de propuestas, este trabajo tiene como objetivo analizar el trayecto del radicalismo tucumano en las elecciones de 1942 y 1946. Con ese fin utilizaremos una perspectiva comparativa que contemple los comicios de antes y

¹ Un trabajo insoslayable en el análisis de las elecciones de 1946, que sin embargo no analizó el caso tucumano, es Mora y Araujo, Manuel; Llorente, Ignacio, *El voto peronista*, Sudamericana, Buenos Aires, 1980. Allí se condensaron una serie interesante de miradas sobre el peronismo desde la distribución geográfica y socio-económica de los votos en distritos como Capital Federal, Buenos Aires y Córdoba.

² Macor, Darío y Tcach, César (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Editorial de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003. García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Prometeo, Buenos Aires, 2005. Melón Pirro, Julio César; Quiroga, Nicolás, *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.

después del interregno militar, teniendo en cuenta la composición social y estructura poblacional del voto, así como la situación interna y estrategias desplegadas por los radicales. De ese modo intentaremos establecer algunas pautas para responder interrogantes como la distribución espacial de la pérdida de votos radicales, la magnitud de esa caída y, finalmente, ensayar causas que la expliquen. Creemos interesante resaltar que en el caso de Tucumán el impacto de la irrupción peronista entre los grupos radicales fue significativo. Esto es así teniendo en cuenta que la UCR controló el gobierno provincial desde el levantamiento de la abstención electoral en 1934 hasta poco antes del golpe de estado de 1943.

Nuestra hipótesis es que la sustancial pérdida de apoyos del radicalismo en 1946 vino a confirmar una situación de crisis previa, profundizada por la intensidad de la irrupción peronista en el contexto provincial. En ese sentido, la fragmentación por las disidencias internas radicales y sus poco eficaces estrategias electorales ayudan a explicar su debilidad y a comprender un escenario capitalizado por el movimiento político comandado por Perón.

Con el fin de presentar el cuadro propuesto realizaremos, en primer lugar, una breve caracterización del itinerario radical desde el levantamiento de la abstención electoral hasta fines de 1945. En segunda instancia analizaremos los comicios de 1942 y 1946 desde una perspectiva comparativa. De ese modo intentaremos contribuir a enriquecer las miradas sobre el tema, en un distrito no analizado a partir del enfoque propuesto, con el fin de comprender una coyuntura clave en la configuración del escenario político argentino de la segunda mitad del siglo XX.

El itinerario radical entre el levantamiento de la abstención y las elecciones de 1946.

Arraigo popular y fraccionamiento: el camino entre 1934 y el golpe de 1943

Entre 1934 y 1943, en vísperas del golpe de Estado, el radicalismo tucumano controló el poder político provincial, manteniendo el cargo de gobernador en su poder. Ese itinerario se había iniciado con el levantamiento de la abstención electoral para las elecciones de diputados nacionales de 1934, instancia donde la UCR de Tucumán desobedeció las directivas del Comité Nacional, que rechazaba la participación electoral con el fin de hacer frente a la política hostil del gobierno nacional hacia el partido. Para

sostenerse en el poder el radicalismo tucumano combinó la mayoría electoral, manifestada en los sucesivos comicios, con una política de mutua conveniencia frente al Poder Ejecutivo Nacional. Los grupos mayoritarios del partido lograron, a partir de su militancia en el antipersonalismo, posicionarse en la constelación política nacional y además establecieron un vínculo sólido con Agustín P. Justo, circunstancia que se tradujo en el apoyo oficial a los mandatarios provinciales entre 1935 y principios de los '40³. Ese aspecto, sumado a un significativo arraigo popular sobre el que volveremos más adelante, permitió a los radicales plantear la construcción de una alternativa política en el marco de la restauración conservadora⁴.

Sin embargo, ese escenario comenzó a modificarse a inicios de los '40. En el contexto de transformaciones sociales y económicas significativas y en un clima internacional convulsionado, se desarrollaron algunos cambios en el mapa político nacional; en efecto, el ascenso de la figura de Ramón Castillo implicó un crecimiento conservador y el endurecimiento del régimen⁵. No sorprende que un medio tucumano analizase de este modo la situación política a inicios de 1942 “... *el antirradicalismo podrá triunfar en marzo, sirviendo los planes demócratas en toda la Nación y ayudando al doctor Castillo a llevar adelante su acción “depuradora” de radicales no deseables y de conservadorización total del país...*”⁶. Otro tema a resaltar fue la creciente fragmentación que experimentó el radicalismo tucumano, aspecto que si bien no era extraño a la tradición partidaria se profundizó hacia inicios de los '40.

Ciertamente, cuando se observa el deterioro de la hegemonía radical hacia principios de la década de 1940 es claro que las divisiones partidarias son un punto a contemplar. Sin embargo debe decirse que, en mayor o menor medida, este rasgo es cuasi inherente a las diferentes etapas en la historia del radicalismo⁷. En el caso tucumano, desde 1934 puede observarse como las disidencias internas se expresaron en la presentación de más de una candidatura para gobernador. Después de un primer momento de unidad, signado por la coyuntura de enfrentamiento con las autoridades

³ Un aspecto importante de ese apoyo fue la política activa de obras públicas desarrollada por los gobiernos radicales durante ese período, particularmente durante el mandato de Miguel M. Campero (1935-1939). Véase Vignoli, Marcela, *El radicalismo tucumano, 1933-1938: la construcción de una alternativa política en la restauración conservadora*, Tesis de licenciatura inédita, UNT, Tucumán, 2004.

⁴ No fue Tucumán, como es sabido, el único caso de gobiernos radicales durante los 30s. Pueden mencionarse también Córdoba con Amadeo Sabattini y Santiago Del Castillo (1936-1943) y Entre Ríos con Luis Echevehere, Eduardo Tibiletti y Enrique Mihura (1931-1943).

⁵ Halperin Donghi, Tulio, *La Republica Imposible*, Ariel, Buenos Aires, 2004, Cap. XIII.

⁶ Diario La Gaceta (en adelante LG), 17/1/1942.

⁷ Véase Persello, Ana Virginia, *El partido radical: gobierno y oposición (1916-1943)*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.

nacionales del partido por el levantamiento de la abstención, las elecciones de 1934 encontraron a los radicales divididos en dos candidaturas: Miguel Campero y Eudoro Araújo. En este sentido, debemos aclarar que si bien las divisiones se expresaban en los comicios, en el Colegio Electoral los radicales se unían para proclamar gobernador al representante de la lista que más votos había logrado. Esa estrategia se apoyaba en el quórum propio de las fracciones radicales en el Colegio, ya que obtenían la mayoría de sufragios. El itinerario de disidencias siguió expresándose en las candidaturas radicales a gobernador, también dobles en 1938 y 1942.

En ese marco deben ubicarse las elecciones legislativas de marzo de 1942, donde la UCR perdió la mayoría en manos de los conservadores. La fragmentación se expresó en la existencia de tres listas que representaban a cuatro grupos radicales diferentes. El grupo mayoritario era la UCR de Tucumán o Concurrencista, de fuerte arraigo en la campaña, que a partir de un despliegue importante de caudillos leales al gobierno provincial obtuvo la banca por la minoría. Otro sector era el afín al Comité Nacional, que se presentó por separado. Este grupo controlaba el gobierno comunal de la Capital y consiguió votos mayoritariamente en ese distrito. Por último, las fracciones de la UCR Frente Popular y UCR Casa Radical constituyeron junto al Partido Agrario (organización formada por dirigentes y afiliados del centro cañero) la lista Alianza Radical, que se erigió como un referente importante tanto en las ciudades como en el campo, superando en el total a la fracción del CN. En ese contexto, las divisiones fueron un punto clave en la derrota radical, que complicó el panorama frente a las elecciones de gobernador a realizarse en octubre⁸.

Como resultado de ese fracaso, y de manera similar a la década del '30, los grupos radicales coincidieron en la necesidad de reestablecer la unidad partidaria a costa de relegar diferencias personales o programáticas para recuperar el arraigo popular perdido. Se buscaba así, usando términos de Persello "...salvar la máquina..." y conservar el poder⁹. Esto es así si se tienen en cuenta dos aspectos. En primer lugar, peligraba el quórum propio en el Colegio Electoral, aspecto que le había asegurado a la UCR el cargo de gobernador en los '30. En segundo lugar, desde diferentes círculos políticos se mencionaba la posibilidad de una intervención federal como vía para

⁸ La diferencia entre el PDN y la fracción mayoritaria del radicalismo, el Concurrencismo, había sido de 4200 votos mientras que los otros grupos radicales habían sumado cerca de 25000 votos. Véase Lichtmajer, Leandro Ary, "El radicalismo tucumano a comienzos de los '40: reorganización partidaria y reformulación programática", en *Actas de las IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Septiembre de 2006.

⁹ Persello, Ana Virginia, *El partido radical...* ob. cit. P. 148.

asegurar el poder a los conservadores¹⁰. Finalmente, el esquema de dos listas radicales se mantuvo en las elecciones, donde los grupos afines al CN promovieron la intransigencia y se presentaron por separado, en sintonía con la conducción nacional del sabattinista Gabriel Oddone. La lista mayoritaria del radicalismo fue representada, como en 1934, por Miguel Campero, en una frágil alianza entre sectores heterogéneos que se quebró poco después de las elecciones¹¹. En ese marco se produjo la intervención federal a la provincia, que aseguró el control en manos de los conservadores. Sin embargo, el golpe de junio dio un nuevo giro a los acontecimientos.

Los radicales tucumanos entre el golpe de 1943 y las elecciones de 1946: de la confusión a la unidad con divergencias.

Los primeros meses de gobierno militar estuvieron atravesados por la confusión en torno al rumbo a seguir. El mapa político provincial se vio modificado en agosto de 1943 con el arribo del interventor Alberto Baldrich, quién junto a algunas figuras influyentes del nacionalismo católico estableció un gobierno autoritario que endureció el control de la sociedad civil. En ese marco se decretó, a fines de 1943, la disolución de los partidos políticos. De ese modo las acciones públicas de los radicales, si bien no desaparecieron completamente se redujeron a una mínima expresión hasta la segunda mitad de 1944. En un contexto hostil, las manifestaciones políticas estuvieron sujetas al celoso control del gobierno y se materializaron, por ejemplo, en misas dedicadas a personajes o instituciones asociados a la democracia (Hipólito Yrigoyen, Juan Bautista Alberdi, el diario La Prensa). Las expresiones en relación a la agenda internacional, como fue el caso de los actos por la liberación de París, terminaron con incidentes y represión por parte del gobierno¹².

Desde el punto de vista del radicalismo, la coyuntura abierta por el golpe se caracterizó por los dilemas frente al nuevo contexto político-social y las pujas internas en torno a la dicotomía unionismo/intransigencia. En el caso tucumano, los impulsos regeneradores y moralizantes atravesaron la dinámica interna del movimiento y se materializaron en los constantes llamados a la depuración de cuadros y renovación de prácticas. El estigma de las demandas sociales insatisfechas y la precaria condición de

¹⁰ LG, 26/2/1942 y 6/3/1942.

¹¹ Lichtmajer, Leandro Ary, *El radicalismo tucumano...*, ob. cit. P. 7.

¹² Diario La Unión, 31/8/1944.

numerosos sectores de la población, reflejados en la convulsionada situación social de 1942, pesaba sobre el radicalismo tucumano que, como ha sido señalado, había ejercido el gobierno durante casi una década¹³.

En líneas generales, los grupos radicales locales mostraron al comienzo una posición conciliadora y, en algunos casos, de franco apoyo hacia el nuevo gobierno militar¹⁴. En rigor, los móviles regeneradores y depuradores de las prácticas políticas esgrimidos por las nuevas autoridades eran compartidos por los radicales, que comprendían que se trataba de una demanda generalizada de la sociedad. En ese sentido, un tópico recurrente en los pedidos de los diferentes grupos de afiliados fue el recambio en los cuadros políticos. De ese modo, se buscaba regenerar al partido con la inclusión de elementos no asociados al régimen derrocado, esquema en el que cobraron relevancia los jóvenes. El clima de depuración se expresó asimismo en los debates entre los grupos radicales locales en torno a la pertinencia de retomar el tronco partidario común y deponer las diferencias, reincorporándose formalmente al Comité Nacional, del que se habían escindido a partir de la concurrencia electoral de 1934. De ese modo, se buscaba eliminar la fragmentación, que aparecía como sinónimo de ambiciones sectoriales. A los dilemas sobre la posición frente al nuevo contexto político se sumaron las disputas por la conducción del partido, enunciadas en las propuestas de mantener los organismos constituidos o elegir nuevos. Los términos de la disputa reproducían las divergencias anteriores al golpe, entre los unionistas, que eran mayoría en la Convención Nacional, y los intransigentes que controlaban la mesa directiva del CN.

Con el resurgimiento de la actividad política en los primeros meses de 1945 salieron a la superficie las diferencias entre los grupos intransigentes y unionistas, quienes a nivel nacional continuaban su puja por el control del partido. Estas divergencias repercutieron en Tucumán, que experimentó los vaivenes que se produjeron de acuerdo a la influencia de cada sector en el aparato partidario nacional. Un ejemplo de ello fue la intervención al distrito por el Comité Nacional en abril de 1945. Esta iniciativa de los intransigentes, que se atribuían el control de la Mesa Directiva de acuerdo al esquema anterior al golpe, quedó trunca por la oposición unionista, que planteaba la ilegalidad de la medida. El ámbito de influencia de los unionistas era la Convención Nacional, donde tenían la mayoría. Como ha sido

¹³ El año 1942 estuvo atravesado por un número importante de conflictos relacionados con las consecuencias de la guerra mundial en la economía y política de la provincia.

¹⁴ Por ejemplo, los sectores liderados por el ex gobernador Miguel Campero. En LG, 11/6/1943.

señalado, los grupos partidarios de Tucumán se mostraban a favor de una reorganización amplia que reestableciese la unidad y el retorno al ámbito nacional, con el fin de superar la fragmentación.

Sin embargo, la dispersión previa al golpe tuvo su correlato en las dificultades para lograr acuerdos, lo que se expresó en la incapacidad de establecer una autoridad partidaria clara. Esto tuvo como consecuencia que hasta agosto de 1945 Tucumán careció de representación en las reuniones nacionales que se venían realizando desde principios de ese año. No es casual que en ese contexto un periódico local reclamase un cambio de rumbo, ante los dilemas que planteaba la situación política¹⁵.

La reorganización se llevó a cabo de manera tardía con la llegada del delegado unionista cordobés, Mauricio Yadarola, quien arribó en noviembre de 1945 con el fin de limar las asperezas entre los grupos. En ese marco se logró la unidad partidaria, materializada en la vuelta al tronco partidario nacional, con excepción de algunos militantes del grupo Frente Popular identificados con Perón¹⁶. Este proceso reeditó las tensiones internas manifestadas antes del golpe y algunos afiliados renunciaron en repudio a la falta de renovación¹⁷. De ese modo, la unidad del partido tuvo ciertos visos de fragilidad por las impugnaciones internas. En ese sentido, puede decirse que las principales demandas de miembros del partido eran el recambio en los cuadros políticos y el desplazamiento de los afiliados que estaban asociados a los intereses industriales. Si bien el primer planteo era parte del ideario radical nacional, sobre todo en relación con la intransigencia, en el caso tucumano presentaba características condicionadas por el itinerario partidario de la década de 1930. Esto es así ya que esa demanda era asociada, a la influencia de los industriales durante los gobiernos anteriores al golpe¹⁸.

De esa manera llegaba el radicalismo tucumano a las elecciones de 1946. El escenario brevemente expuesto tuvo como fin mostrar los aspectos más significativos del itinerario de un partido que, ante la coyuntura abierta por la candidatura de Perón, arrastraba tensiones irresueltas de una década que lo había tenido como protagonista en

¹⁵ “...es natural que en momentos difíciles como estos la ciudadanía vuelva su mirada a los dirigentes en quienes hasta ayer reconociera a sus guías (...) por ello es que resulta dolorosa la inexplicable inercia de los partidos políticos ante los mil motivos que justificarían la reconstrucción de sus filas, que ya se opera en otras partes, y la revivencia de sus viejos ideales que se manifiesta, asimismo, en todo el país...”, en LG, 47/1945.

¹⁶ Uno de los principales referentes de ese movimiento, Nicasio Sánchez Toranzo, fue impulsor de su candidatura desde la UCR (Junta Renovadora).

¹⁷ Tal fue el caso de León Pardo, Roberto Berho, Justo Salas, Wadi Dip.

¹⁸ Véase Lichtmajer, Leandro Ary, “El radicalismo en la encrucijada: actores y estrategias políticas en el marco de la irrupción peronista” en *Actas de las Jornadas Internacionales Historia y Memoria de la dirigencia política contemporánea*, CEA, Universidad Nacional de Córdoba, 2007.

el ámbito provincial. Caracterizado a grandes rasgos el camino de los radicales, pasamos a analizar las elecciones de 1942 y 1946 desde una perspectiva comparativa.

Un enfoque comparativo de las elecciones de 1942 y 1946

Perfil socio-económico de la provincia y los departamentos

La industria azucarera fue el rasgo predominante en el mapa productivo de Tucumán desde fines del siglo XIX. Su desarrollo se insertó de modo subsidiario en el esquema agro exportador argentino, en el rol de proveedora para el mercado interno. De esa manera, los ingenios se constituyeron en polos de desarrollo industrial, demandando grandes cantidades de mano de obra y materia prima. Dentro de ese esquema ocuparon un lugar central los cañeros, propietarios o arrendatarios con extensiones variables de tierra, quienes proveían de caña de azúcar a los ingenios y representaban un sector de peso en la política provincial¹⁹. En cuanto a la mano de obra, los obreros del surco y fábricas constituían un sector significativo en la estructura productiva provincial. En 1944 constituyeron en Tucumán la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA), institución gremial de peso significativo en el entramado político provincial y nacional²⁰. De ese modo, la industria azucarera se constituyó en el sello identitario de Tucumán. A esa actividad económica mayoritaria debemos agregar un desarrollo relativo de la ganadería en los departamentos menos aptos para la siembra de la caña y la difusión de otros cultivos como maíz, arroz, avena y algodón.

Hacia 1947²¹ Tucumán estaba poblado por 593.371 personas en una superficie de 27.000 Km² configurando, por lo tanto, un espacio con alta densidad poblacional (22 habitantes por Km²). La distribución espacial de sus habitantes era uniforme entre el campo y la ciudad (50,4% urbana y 49,6% rural). Un 65% de la población urbana vivía en el departamento Capital, en la ciudad de San Miguel de Tucumán y alrededores, mientras que la población rural se distribuía uniformemente entre los demás departamentos. La población económicamente activa (PEA) era de 198.000 personas

¹⁹ El desarrollo industrial azucarero de la provincia se asentó en una estructura económica donde resaltaba la presencia de pequeños y medianos productores, actor que se había originado en el período virreinal. Las negociaciones anuales sobre el precio de la caña y otros aspectos eran el principal punto de conflictos entre los cañeros y los industriales que, a diferencia de algunos ingenios de las provincias de Salta y Jujuy, carecían de la cantidad de tierras cultivadas para alcanzar la autosuficiencia de materia prima. Al respecto véase Bravo, María Celia, *Sector cañero y política en Tucumán, 1895-1930*, Tesis doctoral (inérita), UNT, Tucumán, 2001.

²⁰ Véase Rubinstein, Gustavo, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, UNT, San Miguel de Tucumán, 2006.

²¹ En los párrafos subsiguientes nos apoyamos en Dirección Nacional del Servicio Estadístico, *IV Censo General 1947*, Tomos I, II, III, Buenos Aires, 1947.

aproximadamente, distribuida, por ramas, de la siguiente manera: 59.000 en actividades primarias; 60.000 en secundarias; 73.000 en terciarias y 6.000 en otras actividades.

En la producción agropecuaria se ocupaban alrededor de 55.000 personas incluyendo a propietarios, arrendatarios, peones, etc., los que implicaban un porcentaje aproximado al 28% del total de la PEA. El rasgo predominante era la existencia de pequeñas explotaciones. El 60% de las explotaciones tenían una extensión de hasta 10 hectáreas, aunque si se toma el rango hasta 50 hectáreas el porcentaje asciende a 85.5%. En cuanto al régimen legal de la tierra, un 67% de los agricultores eran propietarios y un 14% eran arrendatarios. Los obreros industriales eran aproximadamente el 10% de la PEA y se distribuían fundamentalmente entre los departamentos con establecimientos azucareros importantes como Capital, Cruz Alta y Famaillá como así también en Tafí, donde se situaban los talleres ferroviarios²².

- Departamentos chicos (Trancas, Graneros, Leales, Burruyacu): Se destacaban por su extensión relativamente grande y sus cantidades pequeñas de población, al punto que esos cuatro distritos representaban un 50% de la superficie y un 14% del total de habitantes. Desde el punto de vista de la distribución de la población, se destaca que Trancas, Graneros y Leales eran los únicos que carecían de centros urbanos y Burruyacu tenía un porcentaje de 64,4% de población rural. En sintonía con estos rasgos, la actividad comercial e industrial era escasa, predominando el rubro agropecuario. Resalta en este sentido la ausencia de establecimientos azucareros, con la sola excepción del ingenio Leales, ubicado en el departamento homónimo. Los cuatro distritos chicos tenían, asimismo, los niveles de PBI per cápita más bajos de la provincia. Los términos de la pirámide de estratificación mostraban un peso relativo importante de sectores

²² A los fines analíticos, agrupamos los departamentos en chicos, medianos y grandes, de acuerdo al peso electoral relativo en el total provincial, siendo los chicos los que implicaban menos del 5% de los votos, los medianos aquellos que representaban la franja 6-15% y los grandes la franja 16-30%.

Para realizar los perfiles productivos y socioeconómicos utilizamos los datos de los censos nacionales de 1947, anuarios estadísticos de la provincia e información de la serie "Materiales para el estudio de la estructura social argentina" realizada por Torcuato Di Tella en 1962. Nos apoyamos en ese estudio para referirnos al nivel de ingresos, para lo cual debemos hacer una aclaración preliminar. Al no existir referencias suficientes sobre el nivel de ingresos para los años que estudiamos, utilizamos los índices realizados por el Centro de Economía del Instituto Di Tella. Las fuentes allí utilizadas comprenden los censos de 1947 como así también el censo agrícola de 1952 y los comerciales e industriales de 1954, que profundizaron en algunos aspectos económicos y constituyen una fuente válida para realizar estudios sobre niveles de ingresos, con la salvedad de que se refieren a años posteriores.

El camino elegido para realizar los perfiles departamentales fue el mismo que se utilizó en otros trabajos sobre nuestro objeto de análisis, como los trabajos de Ignacio Llorente y Luis A. J. González Esteves referidos a las elecciones de 1946 en Buenos Aires y Córdoba, respectivamente, en Mora y Araujo; Llorente, *El voto...* ob. cit.

medios por sobre los bajos²³, fundamentalmente en Trancas (0,87) y Leales (0,92), donde casi igualaban a los sectores bajos en cantidad. No era así el caso de Graneros (0,63) y Burruyacu (0,45).

- Departamentos medianos (Tafí, Río Chico, Chicligasta, Monteros, Famaillá, Cruz Alta): estos distritos representaban un 49% de la superficie de la provincia y un 52% de la población total. Se caracterizaban por la presencia de ingenios azucareros en todos los departamentos, con la excepción de Tafí. En este sentido, se destacaban los casos de Cruz Alta (8), Famaillá (5) y Monteros (6), departamentos que sumaban 19 de los 28 establecimientos con los que contaba la provincia. En esos tres distritos se observaba, asimismo, la presencia de un importante sector cañero, sobre todo en los casos de Cruz Alta y Monteros, con una población rural de aproximadamente 80%. En ese sentido, el tamaño medio de las explotaciones era menor a 50 Ha, tendencia acentuada en el caso de Monteros con un tamaño medio de 22 Ha. La pauta de pequeños y medianos propietarios se repetía en cierta medida en todos los departamentos categorizados como medianos, cercanos a las 50 Ha de promedio de extensión de las explotaciones, con la excepción de Tafí. En cuanto a la población obrera industrial, los departamentos medianos representaban un 60% del total, destacándose Cruz Alta, Famaillá y Tafí. La pirámide de estratificación mostraba un peso importante de los sectores bajos en los departamentos con establecimientos industriales de peso como Cruz Alta (0,22) y Famaillá (0,28), distritos con una importante población obrera. El caso de Monteros era más complejo, ya que si bien existían establecimientos industriales relevantes, la cantidad de pequeños propietarios rurales equilibraba los valores (0,64). En Tafí la relación expresaba un peso importante de los sectores obreros en las actividades urbanas, debido a la influencia de los ferroviarios (0,39).

- Departamentos grandes (Capital): El departamento Capital era el más pequeño en superficie (1% del total), aunque el más poblado, ya que concentraba un 34% del

²³ Para conocer el peso de los sectores medios y bajos, utilizamos la “Pirámide de estratificación” propuesta por Di Tella en la serie ya mencionada. En ella se establece una relación entre el total de personas que, tanto en el medio urbano como rural, trabajan en actividades asimilables a estratos medios o bajos. El índice se obtiene de la división entre el total de “empresarios, cuenta propia y familiares ocupados” y “empleados” (estrato medio) divididos en los “obreros, aprendices, cadetes y trabajadores a domicilio” (estrato popular).

Dicha relación será tanto más alta cuanto más numeroso sea el estrato medio respecto del popular. De ese modo la ecuación es la siguiente:

Estratos medios: empresarios, cuenta propia, familiares ocupados, empleados

Estratos bajos: obreros, aprendices, cadetes, trabajadores a domicilio

total de habitantes. En consecuencia, la densidad era muy elevada: 678 habitantes por Km², con un 95% de población asentada en zonas urbanas. Su peso electoral era significativo, ya que residían allí aproximadamente un 30% de los votantes. En cuanto a la población industrial, se concentraba en Capital el 30% del total. El distrito era el centro comercial por excelencia de la provincia, abarcando la mitad de los establecimientos y cerca del 70% del personal ocupado. El departamento Capital era también el centro administrativo y bancario de la provincia. De acuerdo con la pirámide de estratificación propuesta, se observa un peso significativo de los sectores medios, con valores cercanos a 1 (0,88).

Resultados electorales y entrecruzamiento de datos

El primer aspecto a resaltar en el análisis comparativo de las elecciones de 1942 y 1946 en Tucumán es la fuerza que tuvo la irrupción peronista en términos cuantitativos. Como señalamos anteriormente, la provincia tuvo el porcentaje más elevado de votos peronistas del país, sumando un total de 69.6% si se incluyen las fracciones del Partido Laborista, Partido Laborista de Tucumán y UCR JR. Desde el punto de vista del radicalismo, perspectiva que jerarquizamos en este trabajo, podemos establecer algunos puntos en relación con ese cambio significativo en el mapa político provincial. La primera conclusión a la que se arriba si se observan las elecciones de 1946 en perspectiva es que el peronismo vino a acelerar la situación de crisis previa que experimentaba el radicalismo en relación con la década de 1930.

Cuadro N° 1: Evolución del voto radical en Tucumán, elecciones de gobernador 1934-1946. Fuente: elaboración propia en base a datos de la prensa.

<u>1934</u>	<u>1938</u>	<u>1942</u>	<u>1946</u>
58,5%	61,4%	50,5%	24,6%

Como puede observarse en el Cuadro 1, en las elecciones de 1942 el radicalismo había experimentado un descenso con respecto a las de 1934 y 1938. Sin embargo, aún representaba a la mayoría del electorado con un porcentaje superior al 50% de los votos. En ese sentido, podríamos decir que la caída de 1946 fue sensiblemente mayor, reduciendo el radicalismo su peso electoral a la mitad en términos relativos. De ese modo, el partido hegemónico durante la década de 1930 quedaba desplazado a un lugar

minoritario, a una distancia sustancial de las diferentes fracciones laboristas (69.6%) aunque también del Partido Demócrata Nacional, el tradicional adversario, cuya caída fue más fuerte aún. En efecto, los demócratas pasaron de un expectante 40.8% en 1942 a un escaso 2.8% en 1946. Si desagregamos los resultados en el nivel departamental la mirada se complejiza.

Cuadro N° 2: Voto radical en Tucumán, elecciones de gobernador 1938; 1942, 1946, por departamento, en términos relativos. Fuente: elaboración propia en base a datos de la prensa.

Departamento (categoría)	1938	1942	Relación 38-42	1946	Relación 42/46
Trancas (Chico)	63,6%	52,1%	-11,6%	32,1%	-20,0%
Graneros (Chico)	67,4%	63,7%	-3,7%	33,9%	-29,7%
Leales (Chico)	63,6%	59,6%	-3,7%	27,0%	-32,6%
Burruyacu (Chico)	62,6%	58,2%	-4,0%	37,1%	-21,2%
Tafí (Mediano)	59,2%	52,4%	-4,4%	23,0%	-29,3%
Río Chico (Mediano)	53,4%	48,5%	-6,9%	19,0%	-29,5%
Chicligasta (Mediano)	67,5%	53,8%	-4,9%	26,1%	-27,7%
Monteros (Mediano)	64,9%	51,3%	-13,7%	23,0%	-28,3%
Famaillá (Mediano)	55,6%	45,6%	-10,1%	11,7%	-33,8%
Cruz Alta (Mediano)	57,7%	47,2%	-10,6%	10,9%	-36,2%
Capital (Grande)	63,4%	48,4%	-15,0%	32,3%	-16,1%
Totales	61,4%	50,5%	-10,9%	24,6%	-25,9%

Podemos observar en el cuadro n° 2 que la hipótesis de la caída electoral radical previa a 1946 se comprueba en todos los departamentos entre 1938-1942. Es insoslayable el hecho de que esa tendencia se profundizó entre 1942-1946, donde la caída radical fue abrupta en algunos casos. Se pueden hacer sin embargo, algunas observaciones por departamento.

El desempeño electoral del radicalismo tuvo un descenso pronunciado y constante en Capital, que implicaba aproximadamente un 30% del total de votos de la provincia. El porcentaje obtenido por los radicales descendió en casi igual medida entre 1938-1942 (15%) y entre 1942-1946 (16%). De ese modo, podemos afirmar que en ese distrito se observa más claramente la idea de una decadencia anterior a 1946. Sin embargo, en la media provincial de 1946 el departamento Capital fue el segundo mejor ubicado, después de Graneros, distrito escasamente poblado. Podemos decir entonces que el desempeño en Capital, a pesar de expresar una decadencia pronunciada desde

1938, contribuyó en cierta medida a que los radicales mantuvieran un peso electoral relativo. Creemos que una variable que explica esa persistencia es la presencia de sectores medios urbanos, donde podrían ubicarse entre otros a los profesionales universitarios poco identificados con el peronismo.

La percepción del mantenimiento de un peso electoral relativo gracias a los votos del distrito Capital se acentúa si se compara la situación con los departamentos categorizados como medianos. En esos distritos podemos observar que el radicalismo mantenía un peso importante hasta 1942, sufriendo un descenso abrupto entre 1942 y 1946. Observando las circunscripciones de Famaillá y Cruz Alta (que junto a la capital sumaban el 52% de los votos), vemos que el desempeño radical de 1946 fue precario si se lo compara con 1942. Por otro lado se observa que en los departamentos chicos el radicalismo experimentó una caída significativa entre 1942 y 1946 pero mantuvo una posición relativamente mayor que entre los medianos, con porcentajes mayores a 30% en casi todos los casos. Esos valores eran, no obstante, insuficientes para contrarrestar al laborismo. Observemos a continuación los resultados comparados entre radicalismo, PDN y fracciones Laborista, Laborista de Tucumán y UCR Junta Renovadora.

Cuadro n° 3: Elecciones de 1946, resultados de principales partidos, por departamento. Fuente: elaboración propia en base a datos de la prensa.

Departamento (categoría)	PDN	UCR	PL-PLT-UCR JR
Trancas (Chico)	22,0%	32,1%	40,6%
Graneros (Chico)	3,7%	33,9%	60,9%
Leales (Chico)	2,3%	27,0%	67,0%
Burruyacu (Chico)	3,0%	37,1%	56,0%
Tafí (Mediano)	3,2%	23,0%	71,0%
Río Chico (Mediano)	1,9%	19,0%	75,9%
Chicligasta (Mediano)	3,9%	26,1%	67,4%
Monteros (Mediano)	3,4%	23,0%	69,7%
Famaillá (Mediano)	2,1%	11,7%	83,1%
Cruz Alta (Mediano)	1,7%	10,9%	85,3%
Capital (Grande)	1,9%	32,3%	62,6%
Totales	2,8%	24,6%	69,6%

Tomando esta perspectiva, se debe concluir que el bautismo electoral del emergente movimiento comandado por Perón implicó un cambio radical en el mapa político tucumano, obteniendo porcentajes mayores al 50% en todos los distritos, excepto en

Trancas, que representaba un exiguo 1,7% del electorado. En rigor, si bien la caída radical puede ser observada como parte de un proceso de decadencia previo, la irrupción peronista provocó un cambio sin precedentes en la provincia. Como resultado de las elecciones de 1946 el laborismo obtuvo no sólo el cargo de gobernador, sino también la mayoría en las dos cámaras legislativas. De ese modo, Tucumán se constituyó en lo que Perón llamaba la “llave del Norte”, un distrito fuertemente identificado con el movimiento político que comandaba.

Del entrecruzamiento de los datos electorales y perfiles socioeconómicos departamentales, surgen algunas cuestiones sugerentes. En ese sentido, la principal evidencia que se extrae del cuadro propuesto es que no debe adoptarse un criterio excluyente para relacionar los sufragios obtenidos por la coalición Laborista-UCR Junta Renovadora con un perfil socioeconómico determinado. En otras palabras, al haber triunfado en todos los departamentos, independientemente de la diversidad de perfiles, es insoslayable el hecho que la identificación con el emergente movimiento político comandado por Perón fue amplia. Las fracciones que apoyaban a Perón triunfaron en distritos caracterizados por el peso de la población obrera como Famailá/Cruz Alta y en zonas con una impronta fuerte de los sectores medios urbanos y rurales como Capital/Monteros. Sin embargo esa afirmación debe matizarse si se toma en cuenta el desempeño de los radicales, que mantuvieron un peso relativo en Capital. Podría decirse de ese modo que aunque la impronta laborista no estuvo asociada exclusivamente a un perfil socio-económico determinado, los radicales mantuvieron un peso relativo en el distrito con mayor presencia de sectores medios urbanos.

En cuanto al peso del voto obrero, asunto central en los debates sobre el surgimiento del peronismo, debemos decir que en el caso estudiado este no fue excluyente ya que fue apoyado asimismo por sectores medios rurales y urbanos. Consideramos que tampoco debe identificarse de manera absoluta al ascenso del peronismo con los departamentos marcados por el peso de la agroindustria azucarera, aunque los valores en esos distritos fueron extraordinarios. Podemos citar al respecto un testimonio de los días previos a las elecciones que, refiriéndose a un incidente que tuvo como protagonista a Amadeo Sabattini, expresaba “...en los núcleos obreros que desarrollan sus actividades en establecimientos azucareros ha prendido la prédica de los partidarios de la candidatura del continuismo (...) no es posible que nadie exteriorice sus simpatías hacia doctrinas o ideales que discrepen con las que sustentan

*los hombres que militan en la agrupación que sostiene la candidatura de Perón porque está en riesgo la vida (...) se observó (en esos lugares) un peronismo agudo*²⁴.

En sintonía con el observador podemos decir que se experimentó un “peronismo agudo” en los núcleos obreros, contabilizándose cerca del 85% de los votos para Perón en Cruz Alta y Famaillá, pero que la “enfermedad” no había sido bien combatida, tampoco, en los demás espacios provinciales. En ese sentido, y volviendo al tema de la pérdida de votos del radicalismo, la posición asumida debe complementarse diciendo que el apoyo al laborismo en distritos con peso fuerte de los sectores medios como la Capital o los departamentos de Leales y Trancas fue menor que en los de “peronismo agudo”. Como ha sido señalado, el radicalismo mantuvo en esos distritos porcentajes superiores al 30% de los votos, mayores a la media provincial. Cabe destacar que esos porcentajes no alcanzaron para oponer resistencia al dinámico ascenso de la coalición peronista, debido al escaso peso electoral de los departamentos chicos y la diversidad de los apoyos peronistas en términos geográficos.

El cuadro esbozado nos permite expresar asimismo que en el esquema polarizado de las elecciones de 1946 el radicalismo no logró recuperar el apoyo que venía perdiendo, en manos de los conservadores, en el principal distrito electoral de la provincia. En este aspecto puede haber tenido relevancia el hecho que la fracción conservadora de Defensa Provincial, partido que había obtenido la intendencia de San Miguel de Tucumán en 1942, expresó durante la campaña un apoyo crítico a Perón²⁵.

Plataformas electorales e interpelaciones discursivas

Presentados los datos sobre las elecciones en términos cuantitativos, en este apartado intentaremos enriquecer esa mirada a partir del análisis de las articulaciones discursivas de los radicales en las dos coyunturas electorales. Con ese fin presentaremos sus posturas en torno a un aspecto clave de la provincia como las políticas frente a la industria azucarera, a partir de sus propuestas de cara a los industriales, cañeros y obreros. Tomamos esa perspectiva teniendo en cuenta el peso electoral de esos actores sociales y la influencia de la actividad azucarera en la economía provincial. Si bien al privilegiar ese clivaje dejamos de lado otros aspectos de las interpelaciones radicales al electorado, creemos interesante observar el discurso del partido ante la actividad

²⁴ LG, 15/2/1946. El subrayado es nuestro.

²⁵ LG, 22/1/1946, 20/2/1946.

económica distintiva de la provincia y los principales actores involucrados en la misma²⁶.

En 1942, el programa mínimo de la UCR “Alianza Partidaria” (nombre de la coalición de Concurrencistas, Camperistas y Frentistas) contenía numerosos puntos de interés para los cañeros y agricultores²⁷. La fracción afín al Comité Nacional, que se presentó por separado a los grupos mayoritarios del partido, puso asimismo un énfasis central en las reivindicaciones cañeras junto a medidas impositivas inspiradas en el modelo cordobés de Amadeo Sabattini y Santiago Del Castillo²⁸. En comparación con el programa de la “Alianza Partidaria” se observa una mayor audacia con respecto a la industria azucarera, diferenciándose de los grupos radicales mayoritarios, a los que acusaban de representar los intereses de los ingenios. Al respecto planteaban: “...*Declarar de utilidad pública la industria agrícola azucarera y sujetos a expropiaciones los fundos con plantaciones de caña mayores a 5000 surcos. Serán parcelados en lotes de 700 surcos entregados en propiedad o colonato a familias agricultoras. Para ello se tomará un empréstito que será cubierto con el importe que abonarán en arriendo o precio de compra...*”; “...*Creación de un banco agrícola mixto para el fomento de la diversificación de cultivos en la provincia...*”²⁹.

Esos puntos contemplaban un aspecto central de la economía provincial. El origen de la materia prima para los ingenios y la diversificación de cultivos eran cuestiones recurrentes para quienes buscaban mejorar la situación de las clases medias y bajas rurales, liberando a la provincia del monocultivo azucarero y quitando a los ingenios la posibilidad de cosechar caña de su propiedad. El primer punto, de orientación agrarista, atacaba un anhelo inveterado de los industriales azucareros: apartar del escenario a los cañeros, actores tradicional e insoslayable en la estructura económica de la provincia con los que debían negociar cada año el precio de la materia prima.

²⁶ Cabe destacar que este apartado constituye una primera aproximación a la problemática discursiva, insoslayable para analizar las identidades políticas, que debe ser profundizada en trabajos posteriores.

²⁷ Revisión del laudo Alvear; créditos para compra de tierra y semillas; provisión de herramientas por parte del Estado; intervención directa del Estado en comercialización del azúcar, eliminando los intermediarios, con participación de delegados elegidos por los cañeros. En LG, 25/4/1942.

²⁸ Planteaban al respecto la Reforma de ley de contribución directa de la provincia y creación del impuesto de contribución directa; Exención de pago a inmuebles habitados por sus dueños y de valor no mayor a \$5000 que estén destinados a la producción agropecuaria; Creación de impuestos al ausentismo. En LG 28/9/1942.

²⁹ Ídem.

Las propuestas destinadas a los obreros ocupaban un lugar de peso en los programas radicales de 1942. De la comparación entre ambas fracciones se desprende que presentaban fuertes similitudes. Los tópicos centrales eran la asistencia social en los establecimientos azucareros; pensión a la vejez; modificaciones al Departamento de Trabajo y reconocimiento del derecho de agremiación por el Estado³⁰.

Ahora bien, ¿Cómo interpelaron los radicales a los cañeros y obreros en 1946? En cuanto al primer sector, en la plataforma para las elecciones de 1946 se llevó como bandera la posición del Comité Nacional en 1942. De ese modo un planteo minoritario pasó a ser adoptado globalmente por el partido, en la coyuntura de ascenso del movimiento político comandado por Perón³¹. Otro aspecto en el que las iniciativas antes minoritarias pasaron a ser hegemónicas en 1946 fue el de la política impositiva, donde se repetían los tópicos del CN en 1942³².

En cuanto a los sectores obreros, se destaca del análisis de la plataforma de 1946 que sus propuestas fueron ampliadas en relación a 1942, aunque sin modificarse sustancialmente³³. El lugar del radicalismo ante los obreros era un punto delicado, preocupación que expresaba el intransigente Celestino Gelsi en ocasión de discutirse la plataforma electoral “...no puede el radicalismo quedar reducido a una posición de derecha o quedar rezagado ante la profunda evolución social a la que asistimos...”³⁴. De las posiciones públicas de los radicales se desprende que si bien buscaban ser identificados con las mejoras a la clase obrera, pugnaban asimismo por instalar la dicotomía entre “política responsable” y “demagogia”. En ese sentido proponían medidas tendientes a mejorar la situación de la clase obrera aunque manteniendo una

³⁰ En LG, 25/4/1942; 28/9/1942.

³¹ Reproduciendo casi íntegramente la propuesta del CN en 1942, se planteaba “...Declárase de utilidad pública a la industria agrícola azucarera, de la que vive más del 50% de la población, en consecuencia, y con fines de utilidad pública, están sujetos a expropiación los fundos con plantaciones de caña en lo que excedieren de 5000 surcos, que serán parcelados en lotes de 700 surcos de caña de azúcar y entregados por el gobierno en colonatos o en propiedad a las familias agrícolas...”. También planteaban los radicales la “...Reforma agraria: subdivisión de la tierra, amparo al trabajo rural, estabilidad del colono y fiscalización del Estado en la concertación de los contratos...” en LG, 4/1/1946.

³² “...Impuesto a la renta e impuesto territorial progresivo sobre el valor de la propiedad raíz; Reforma de ley de contribución directa y creación de impuesto al ausentismo; Orientación del sistema impositivo hacia una política social...”. Ídem.

³³ Entre otros puntos: “...Dignificación de los trabajadores con ley que contemple aumentos salariales al mismo tiempo que su condición de productores de riqueza; Reconocimiento de sindicatos y creación de tribunales de trabajo; Reconocimiento y amparo del derecho de trabajar para evitar desocupación forzosa; Asegurar hogares sobre bases firmes y garantizar derecho a la cultura y vacaciones periódicas; Asegurar el derecho a aprender y capacitarse para luchar por la vida desde el punto de vista técnico y espiritual; Protección del derecho de huelga; Defensa, ampliación y perfeccionamiento de las conquistas obtenidas por los trabajadores para que la justicia social sea una realidad de la democracia argentina; Alimentación popular sana y barata, vacaciones periódicas, viviendas higiénicas...”. Ídem.

³⁴ LG, 8/1/1946.

“política responsable” de preservación del orden social, diferenciándose de la “demagogia” atribuida a los gobiernos militares y a la figura de Perón. Con ese fin presentaban a Hipólito Yrigoyen como el primer gobernante que se propuso “...el establecimiento de la justicia social y la concordia de los espíritus...” sin despertar los “odios de clase”³⁵. Si bien defendían las conquistas obreras rechazaban el componente demagógico de la política gubernamental que convulsionaba la sociedad argentina, ya que según su perspectiva “...los conflictos entre el capital y el trabajo no deben quebrar la necesaria armonía de estos puntales...”³⁶.

La valoración de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos militares fue un eje de la propaganda del partido, expresado en actos públicos y declaraciones de los candidatos, donde presentaban a Tucumán como “... un campo de experimentación de desvaríos totalitarios...”³⁷. Las autoridades radicales provinciales se dirigían en términos dramáticos a sus afiliados planteando que “...confiamos en que Tucumán será de nuevo sepulcro de tiranos (y) saldremos de la odiosa pesadilla que vivimos...”³⁸. La interpretación del momento político y social de la provincia contrastaba con la visión radicalmente diferente expresada por los seguidores de Perón, que en una visita del candidato a la provincia juraron públicamente defender las conquistas sociales hasta morir y lo calificaban como “el padrecito grande que se acercó a los descamisados y los trató de igual a igual” y el “hermano mayor de los argentinos pobres (al que) presentan como fascista pero abolió la libertad de morirse de hambre...”³⁹.

¿Cómo caracterizaban los radicales a los obreros en general y a los seguidores de Perón en particular? En el marco de una febril y por momentos violenta campaña electoral, las alusiones radicales a los seguidores de Perón fueron fuertemente peyorativas. En ese sentido, pueden mencionarse las referencias a los seguidores de Perón, en términos de *candombe*, *chusma* o *nazismo indígena*. Estos términos formaban parte de la concepción radical (extendida, en mayor o menor medida, a los demás partidos opositores a Perón) de que sus seguidores representaban la cultura, los valores y las tradiciones liberal-democráticas, rasgos esenciales de la identidad argentina. Ese aspecto estaba sobredimensionado en la coyuntura aludida, por la exacerbación del miedo a la “amenaza nazifascista”, asociada, como es sabido, al movimiento

³⁵ LG, 27/6/1945; 30/10/1945.

³⁶ LG, 23/2/1946.

³⁷ Palabras pronunciadas por el candidato a presidente José Tamborini, en LG, 26/1/1946.

³⁸ LG, 18/2/1946.

³⁹ LG, 30/12/1945.

comandado por Perón. En ese contexto debe enmarcarse la defensa del ser nacional que, con rasgos de cruzada, se planteaba desde los círculos radicales⁴⁰.

Consideraciones Finales

El análisis de la coyuntura presentada muestra los obstáculos que tuvo el radicalismo tucumano para mantener una posición hegemónica en el electorado. En ese marco de divergencias internas y dificultades para reeditar el apoyo popular se insertó el movimiento comandado por Perón, inaugurando una etapa caracterizada por su presencia insoslayable en el escenario político. Partiendo de la idea que esa fuerza se explica no sólo por sus virtudes sino también por las carencias de las demás identidades políticas, creemos que nuestro análisis puede aportar en la caracterización de la etapa propuesta. Afirmamos esto sin soslayar los rasgos particulares del peronismo y la coyuntura política sobre la cual se insertó, fijando una marca indeleble en la historia argentina posterior.

Con el fin de proponer una mirada abarcadora de las marchas y contramarchas del radicalismo, abordamos los aspectos internos y las estrategias discursivas frente al electorado. De ese aspecto resaltamos la recurrencia de tensiones y conflictos en dos contextos diferentes como los de 1942 y 1946. En ese sentido, las divergencias entre los grupos disímiles marcaron ambas elecciones, expresando tensiones de un radicalismo que quería ser al mismo tiempo renovación y conservación del statu quo social y económico. Asimismo, las dificultades para erigirse en intérpretes de un pueblo al que buscaban seguir expresando, se manifestaron de manera más clara frente al peronismo, que en el caso tucumano irrumpió con fuerza significativa.

Resulta interesante observar que en relación a la principal actividad económica de la provincia, las propuestas minoritarias en 1942 pasaron a representar globalmente al partido en 1946 con el fin de interpelar a sectores sociales como los cañeros y agricultores, buscando diferenciarse de los industriales cuyos intereses se asociaba con el radicalismo desde diferentes núcleos de opinión. En cuanto a las propuestas destinadas a los obreros se desprende que a pesar de haber sido ampliadas no difirieron sustancialmente entre 1942 y 1946. En ese sentido, los radicales tuvieron serios

⁴⁰ No sorprende que el candidato a gobernador por el radicalismo expresase que “...tengo el honor de ser el depositario de la confianza de todo lo que el país tiene de noble, de sano, de puro, de políticamente culto...” o que otros miembros del partido se refiriesen a Perón como “...el hombre que manchó con sangre las páginas nobles de la cultura tradicional...” y las elecciones apareciesen como “...la acción decisiva en relación con el porvenir del pueblo culto...” en LG, 20/2/1946 y 23/2/1946.

obstáculos para lograr un equilibrio entre variables como el mantenimiento de las conquistas obreras, el respeto a las instituciones, la armonía social y la oposición a la figura de Perón y sus seguidores. Las estrategias radicales ante los obreros oscilaron de esa manera entre la dicotomía “*política responsable-demagogia*”, la promesa de lograr una justicia social respetando las instituciones y las alusiones peyorativas a quienes se habían identificado con el candidato laborista.

El estudio del clivaje regional del voto, enriquecido con pautas socio económicas que contribuyeron a perfilar las circunscripciones electorales de la provincia, arrojó conclusiones sugerentes. A partir de su análisis, complementado con variables como los resultados de elecciones anteriores, buscamos contribuir a subsanar parcialmente el interrogante sobre las elecciones de 1946 en Tucumán. En ese sentido, creemos que no debe asociarse la pérdida de apoyos del radicalismo con un sector social o perfil económico determinado, dada su uniformidad y solidez, a pesar de haber mantenido una presencia relativa en los sectores urbanos de la Capital. Consideramos asimismo que el fracaso radical vino a consolidar una situación de crisis previa, que se observaba desde principios de la década de 1940.

Así se presentaba el escenario sobre el que se desarrollaron las luchas políticas que marcaron la etapa del ascenso del peronismo al poder. En el caso tucumano, al impacto original de su irrupción lo sucedieron años de crecimiento y consolidación, en detrimento de una oposición radical cada vez más alejada del protagonismo de antaño.

Bibliografía consultada

- Bravo, Maria Celia, *Sector cañero y política en Tucumán, 1895-1930*, Tesis doctoral (inédita), UNT, Tucumán, 2001.
- Di Tella, Torcuato, *Materiales para el estudio de la estructura social argentina*, publicación interna n° 50, Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1962.
- García Sebastiani, Marcela, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Prometeo, Buenos Aires, 2005.
- Halperin Donghi, Tulio, *La republica imposible*, Ariel, Buenos Aires, 2004.
- Lichtmajer, Leandro Ary, “El radicalismo tucumano a comienzos de los ´40: reorganización partidaria y reformulación programática”, en *Actas de las IV Jornadas*

Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2006.

- “El radicalismo tucumano en la encrucijada: actores y estrategias políticas en el marco de la irrupción peronista” en *Actas de las Jornadas Internacionales Historia y Memoria de la dirigencia política contemporánea*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2007.
 - Macor, Darío y Tcach, César (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Editorial de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2003.
 - Melón Pirro, Julio César; Quiroga, Nicolás, *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2006.
 - Mora y Araujo, Manuel; Llorente, Ignacio, *El voto peronista*, Sudamericana, Buenos Aires, 1980.
 - Persello, Ana Virginia, *El partido radical: gobierno y oposición (1916-1943)*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
 - Rubinstein, Gustavo, *Los sindicatos azucareros en los orígenes del peronismo tucumano*, UNT, San Miguel de Tucumán, 2006.
 - Vignoli, Marcela, *El radicalismo tucumano, 1933-1938: la construcción de una alternativa política en la restauración conservadora*, Tesis de licenciatura inédita, UNT, Tucumán, 2004.
-